



AJUNTAMENT *de*  
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Departamento: Fallas  
Expte. Núm.: 3696/2021/GEN

## ANUNCIO

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 26 de julio de 2021 y con la salvedad del art. 206 del ROFRJCL, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

**PRIMERO.-** Dejar sin efecto la propuesta de aprobación de las Bases reguladoras y convocatoria para los Premios otorgados a los monumentos artísticos plantados por las fallas municipales para el ejercicio 2021, aprobada por Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA, el día 12 de julio de 2021.

**SEGUNDO.-** Comunicar a los Departamentos correspondientes a los efectos oportunos.

**TERCERO.-** Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria de la página Web municipal [www.ribarroja.es](http://www.ribarroja.es) y en la sede electrónica.

A la fecha de la firma digital.

Firmado por: ALCALDIA AYUNTAMIENTO RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo:

Fecha firma: 29/07/2021 10:20:55 CEST